

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4297** *MISTER PETER, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena, hago saber, que en este Juzgado se siguen autos de ejecución 94/08 dimanante de autos 82/08, seguidos a instancias de Don Francisco José López Agüera en los que en el día de la fecha se ha dictado auto declarando al ejecutado Mister Peter, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, con carácter de provisional por la cantidad de 37.615,23 euros de principal, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, conforme al artículo 274,5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 9 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090014990-1